



POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO NROS. 238/05/2024, 323/07/2024, 324/07/2024 Y 354/07/2024 EN RELACION A LA VIGENCIA DE LA VINCULACIÓN DE UNIVERSITARIOS/AS NOMBRADOS/AS Y CONTRATADOS, DESDE EL 01 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024.-

San Lorenzo, 28 de mayo de 2024
Acta N° 18 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2645 del 30/04/2024 de la Abog. LILIANA GALEANO, Directora – DGTH, por el cual solicita la rectificación de las siguientes resoluciones considerando la promulgación del Nuevo Reglamento de Auxiliares de la Enseñanza, que entrará en vigencia desde el 2do. Periodo Académico 2024, de modo a modificar la vigencia de la vinculación de universitarios/as nombrados/as y Contratados, desde el 01 de marzo de 2024 hasta el 31 de Julio del 2024:

- *Resolución N° 238/05/2024* (Vinculación Temporal de Auxiliares de la Enseñanza de Asignaturas Obligatorias, Encargados y Auxiliares de la Enseñanza de Asignaturas Optativas de Salida y Libres de la Carrera de Diseño Industrial).-
- *Resolución N° 323/07/2024* (Vinculación Temporal de Encargados de Cátedra y Auxiliares de Enseñanza de las Carreras de Artes Visuales y Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana).-
- *Resolución N° 324/07/2024* (Vinculación Temporal de Auxiliares de la Enseñanza de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo).-
- *Resolución N° 354/07/2024* (Vinculación Temporal de Auxiliares de la Enseñanza de la Carrera de Arquitectura).-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **RECTIFICAR** el Art. 1° de la Resolución N° 238/05/2024 en relación a la vigencia de la vinculación de universitarios/as nombrados/as a la carrera de Diseño Industrial de la FADA-UNA, desde el 01 de marzo de 2024 hasta el 31 de Julio del 2024, de conformidad al cuadro siguiente:

CARRERA: DISEÑO INDUSTRIAL							
AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA - AÑO 2024 ANTIGÜEDAD DEL 01 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024							
C.I.	GRADO ACAD.	NOMBRE/APELLIDO	ASIGNATURA	SEM.	DGTH		
					LÍNEA	INTER LÍNEA	CAT.
4.144.305	UNIV.	NADIA NOEMI GOMEZ RIVAROLA	Diseño de Productos I	1°	38000	27	L36
AR34123528	UNIV.	JUAN JOSÉ BOGARIN	Geometría Descriptiva aplicada I	1°	38000	176	L36
4.820.343	UNIV.	ANDREA MICAL ADORNO	Visualización I	1°	38000	18	L36
3.777.236	UNIV.	JOSE MARIA RIQUELME MEZA	Taller de Visualización II	2°	38000	191	L36
2.921.518	UNIV.	ANDREAS ISAAK FUNK	Diseño de Productos III	3°	38000	90	L37
3.971.668	UNIV.	LUCIA MENDEZ	Realidad Paraguaya	4°	40000	66	L37

Art. 2°: **RECTIFICAR** el Art. 1° de la Resolución N° 323/07/2024 modificando la vigencia de la vinculación de universitarios/as nombrados/as a la carrera de Licenciatura en Artes Visuales y Licenciatura en Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana de la FADA-UNA, desde el 01 de marzo de 2024 hasta el 31 de Julio del 2024, de conformidad al cuadro siguiente:

PLANILLA CONFIRMACIÓN AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA									
PERÍODO ACADÉMICO: 01 marzo de 2024 al 31 de julio 2024									
CARRERA: Lic. en Artes Visuales									
N°	C.I.C.	GRADO ACADÉMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURA	HORARIO	SEM.	LÍNEA	INTER LÍNEA	CAT.
5	5.296.718	Universitaria	Raquel Cuello	Antropología de la	Lunes 16:05 a	1º y	40000	14	L37



POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO NROS. 238/05/2024, 323/07/2024, 324/07/2024 Y 354/07/2024 DE MODO A MODIFICAR LA VIGENCIA DE LA VINCULACIÓN DE UNIVERSITARIOS/AS NOMBRADOS/AS Y CONTRATADOS, DESDE EL 01 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024.-

				Imagen I yII	18:00	2º			
8	4.810.970	Universitaria	María Paz Casco	Dibujo III y IV	Lunes de 15:00 a 19:00	3º y 4º	38000	47	L36
9	1.847.013	Univ.	Francisco Portillo	Pintura III y IV	Martes 14:00 a 18:00	3º y 4º	40000	33	L37
20	3.972.379	Universitaria	Belén Rodríguez	Sociología del Arte I y II	Jueves 19:00 a 21:00	3º y 4º	40000	9	L37

PLANILLA CONFIRMACIÓN AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA									
PERÍODO ACADÉMICO: 01 de marzo de 2024 al 31 de julio 2024									
CARRERA: LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA									
Nº	C.I.C.	GRADO ACADÉMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	1º PERIODO ACADÉMICO ASIGNATURA	SEM.	LÍNEA	INTER LÍNEA	CAT.	
15	4.194.009	Univ.	Cuadro Ayala, Mónica Andrea	Sociología de la Moda I	5to.	40000	39	L37	

Art. 3º: **RECTIFICAR** el Art. 1º de la Resolución N° 324/07/2024 modificando la vigencia de la vinculación de universitarios/as nombrados/as a la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADA-UNA, desde el 01 de marzo de 2024 hasta el 31 de Julio del 2024, de conformidad al cuadro siguiente:

Nº	CI	GRADO ACAD.	APELLIDO, NOMBRE	ASIGNATURA	SEM.	LINEA	INTER LINEA	CAT.
3	3.635.109	Univ.	Jarolin Ruiz Díaz, José Miguel	Representaciones 1 - TT	1º	38000	35	L36
9	4.848.696	Univ.	Herrera, Lucero	Matemática Aplicada - TT	1º	39000	5	L19
17	1.695.818	Univ.	Martínez Ayala, Arnaldo	Tecnología de los Materiales - TT	2º	40000	60	L37
18	2.241.430	Univ.	Ramírez Valdez, Sandra Fabiola	Resistencia de los Materiales - TM	2º	40000	21	L37
			TALLER C					
87	196.232	Univ.	Miranda Britez, Adolfo	Arquitectura 1	2º	38000	38	L36
90	3.212.928	Univ.	Riquelme, Julio César	Arquitectura 7	8º	38000	43	L36
91	1.478.344	Univ.	Ferreira V., Hugo Ricardo	Arquitectura 6º	7º	38000	124	L36
96	3.253.088	Univ.	Vera, Iván Marcos	Diseño Urbano	9º y 10º	40000	38	L37
			TALLER F					
115	5.261.372	Univ.	Lezcano Ortiz, Juan Pablo	Introducción a las Metodologías del Diseño	1º	38000	39	L36

Art. 4º: **RECTIFICAR** el Art. 1º de la Resolución N° 335/07/2024 modificando la vigencia de la vinculación de universitarios/as contratados/as para el 1er. Curso Preparatorio de Admisión 2024 – Modalidad Hibrida a la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADA-UNA, desde el 01 de marzo de 2024 hasta el 31 de Julio del 2024, de conformidad al cuadro siguiente:

PRIMER CURSO PREPARATORIO DE ADMISION 2024									
CARRERAS DE : ARQUITECTURA Y URBANISMO - DISEÑO INDUSTRIAL									
PERIODO ACADEMICO: 01 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE JULIO DE 2024						DGTH			
Nº	C.I	MATERIAS				LINEA	INTER LINEA	CATEG.	
1 CREATIVIDAD, MORFOLOGIA Y PERCEPCION - ARQUITECTURA									
AUXILIARES									
1.8	5.380.287	UNIV. GUILLERMINA GONZALEZ RUIZ				CONTRATO			
1.10	5.388.515	UNIV. CINDY MARTINEZ MARTINEZ							
1.11	5.959.928	UNIV. CAROLINA BELEN ROA GUERRERO							
1.12	5.070.694	UNIV. ANDY ARTURO VILLAMAYOR							
3 HISTORIA SOCIAL DE LA CULTURA - ARQUITECTURA									
AUXILIARES									
3.5	5.959.928	UNIV. CAROLINA BELEN ROA GUERRERO				148 - 30 CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE E INSTRUCTORES, PARA CURSOS ESPECIALIZADOS, POR UNIDAD DE TIEMPO Y POR HORA CATEDRA			
3.6	5.070.694	UNIV. ANDY ARTURO VILLAMAYOR							

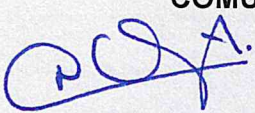


POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO NROS. 238/05/2024, 323/07/2024, 324/07/2024 Y 354/07/2024 DE MODO A MODIFICAR LA VIGENCIA DE LA VINCULACIÓN DE UNIVERSITARIOS/AS NOMBRADOS/AS Y CONTRATADOS, DESDE EL 01 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024.-

4 LÓGICA FISICA			
AUXILIARES			
5.2	4.866.972	UNIV. SOL PALOMA BAEZ GINI	148 - 30 CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE E INSTRUCTORES, PARA CURSOS ESPECIALIZADOS, POR UNIDAD DE TIEMPO Y POR HORA CATEDRA
5.3	4.813.519	UNIV. IVAN MAXIMILIANO ORUE	
5.4	4.416.536	UNIV. DARIO VIDAL RAMIREZ CARDOZO	
5.5	4.858.997	UNIV. JUAN E CORVALAN	
5.6	5.070.694	UNIV. ANDY ARTURO VILLA MAYOR	
5.7	3.726.144	UNIV. DERLIS AQUINO	
5.8	4.882.212	UNIV. SERGIO DIOSNEL RODAS	
5 LÓGICA MATEMATICA			
AUXILIARES			
5.2	4.866.972	UNIV. SOL PALOMA BAEZ GINI	148 - 30 CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE E INSTRUCTORES, PARA CURSOS ESPECIALIZADOS, POR UNIDAD DE TIEMPO Y POR HORA CATEDRA
5.3	4.813.519	UNIV. IVAN MAXIMILIANO ORUE	
5.4	4.416.536	UNIV. DARIO VIDAL RAMIREZ CARDOZO	
5.5	4.858.997	UNIV. JUAN E CORVALAN	
5.6	5.070.694	UNIV. ANDY ARTURO VILLA MAYOR	
5.7	3.726.144	UNIV. DERLIS AQUINO	
5.8	4.882.212	UNIV. SERGIO DIOSNEL RODAS	

Art. 5°: **RECTIFICAR** el Art. 1° de la Resolución N° 354/07/2024 modificando la vigencia de la vinculación del Univ. MIGUEL ANGEL DUARTE ESPINOLA, con Cédula de Identidad Civil N° 3.300.533. en el 3er. Semestre – Taller “E” de la Carrera de Arquitectura de la FADA-UNA, en la Línea 38000, interlinea 157, categoría L36, con antigüedad de 02/03/2024 al 31/07/2024.-

Art. 6°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo